



## EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE  
CUNDINAMARCA,

### EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **ZAIDA MILENA PEÑUELA ALFONSO**, identificado con C.C. No. 20.646.252 y T. P. No. 212024, para que se notifique a través del correo electrónico [csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co) del auto del 25 de enero de 2021, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día 7 de abril de 2021 a las 8:30 am dentro del proceso No 2500011020002020-00389, del cual conoce el(la) Magistrado(a) MARTHA CECILIA BOTERO ZULUAGA.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca/54>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 10 de marzo de 2021 a las 8:00 am.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

Se desfija hoy 12 de marzo de 2021 a las 5:00 pm.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
*Secretaria Judicial*

PROYECTO: RAFAEL EDUARDO SERRANO DAVILA OFICIAL MAYOR